

MARTES 4

WWW.PRIMICIADIARIO.COM

PRIMICIA



DIARIO

AÑO 4 - EDICIÓN 1404 • ISSN: 2323-0606 • BOGOTÁ - COLOMBIA JULIO DE 2023

4 de julio:

INDEPENDENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS



El Día de la Independencia de los Estados Unidos es el día de fiesta nacional que se celebra. Este día marca la firma de la Declaración de Independencia en 1776 en la cual el país proclamó su separación formal del Imperio británico

Para atender la población:

DECRETADA EMERGENCIA DE LA GUAJIRA



Ciénega Grande de Santa Marta:

EL ASOMBRO DE NUEVA VENCIA



Para atender la población:

DECRETADA EMERGENCIA DE LA GUAJIRA

Durante seis días, el Gobierno del Cambio, encabezado por el presidente Gustavo Petro, la vicepresidenta Francia Márquez y los ministros del despacho, estuvieron en pleno al departamento de La Guajira para realizar, junto con autoridades locales y líderes de las comunidades, la gran jornada 'Gobierno con el Pueblo', que se desplegó en Riohacha, Uribia, Nazareth, Albania, Manaure, San Juan del Cesar y Maicao. Como resultado de esta estrategia, se establecieron compromisos concretos y se hicieron anuncios importantes para enfrentar la crisis humanitaria que se registra en La Guajira desde hace varios años (Sentencia T-302), así como para prevenir y mitigar los posibles efectos de la crisis climática en este departamento.

Declaratoria de Emergencia

El presidente Petro anunció la declaratoria de la Emergencia Económica, Social y Ecológica para La Guajira, cuyo eje central será el uso prioritario del agua para consumo humano.

El decreto general de la Emergencia entra en vigencia en las próximas horas y los restantes, que se expedirán en los próximos días, contendrán medidas en materia de agua potable, salud, nutrición, educación, energía, conectividad, transporte, turismo, comercio, agricultura y seguridad alimentaria, entre otros.

Ministerio de Igualdad
Se expidieron los de-



El presidente Petro firma la declaratoria de emergencia de La Guajira para poder atender de una manera ágil a la población

cretos que estructuran y reglamentan el funcionamiento el nuevo Ministerio de Igualdad y Equidad, uno de cuyos territorios priorizados es La Guajira.

Agua potable

Mediante decreto de Emergencia, se creará el Instituto de Aguas de La Guajira, que tiene como misión garantizar el uso adecuado y en beneficio de la comunidad del recurso hídrico en este departamento.

El consumo humano será la prioridad del agua procedente del embalse del Río Ranchería, que pasará del Ministerio de Agricultura al Ministerio de Vivienda y Agua Potable.

Salud

Los lineamientos de prevención y atención tem-

prana de la Reforma a la Salud se aplicarán en La Guajira mediante la Emergencia Económica, Social y Ecológica.

En total esta cartera destinó 85 mil millones de pesos para construcción o acondicionamiento de hospitales en Nazareth (\$37.000 millones), Manaure (\$36.000 millo-

nes), El Molino (\$7.200 millones) y Distracción (\$5.300 millones).

Educación

El presidente anunció la puesta en marcha del proceso de apertura de la Universidad Indígena Wayuu, que brindará la posibilidad de abrir facultades de energías limpias, salud y turismo.

El Ministerio de Educación destinó 19.348 millones de pesos para infraestructura educativa de la Universidad de La Guajira.

Energía

Las comunidades wayuu, las empresas del sector energético y el Gobierno del Cambio firmaron pacto por la Transición Energética Justa en La Guajira, para impulsar proyectos de energías limpias, buscando que mediante la asociatividad una parte de las utilidades benefician a las comunidades. Mientras avanza la transición energética, se buscará que las regalías de la producción del carbón financien proyectos de infraestructura de la nueva economía en La Guajira, basada en energías limpias.

Turismo

Fontur liderará la construcción del faro y del mausoleo 'Almirante Padilla'.

Se remodelará el Malecón de Riohacha, que contará con ciclo rutas, canchas deportivas, parque infantil, gimnasio, restaurantes y puente peatonal sobre el río Rancherías.



Los guajiros salieron en forma masiva a recibir al presidente Petro.

José Martí:

PENSADOR LATINOAMERICANO DEL SIGLO XIX



José Julián Martí Pérez

**Lázaro David
Najarro Pujol
Corresponsal
Primicia Diario
La Habana**

El Héroe Nacional y Apóstol de la Independencia de Cuba contra el colonialismo español, José Julián Martí Pérez (1853-1895), es uno de los más grandes pensadores latinoamericanos del siglo XIX. Sintetizó en su obra todo ese precepto cubano, de la región y de otras áreas geográficas para legarlo a las futuras generaciones.

Su mayor grandeza, afirmó la Máster en Ciencias Edelmira Rodríguez Por-

tal, profesora de la Universidad de Camagüey, «Ignacio Agramonte Loinaz»: el haber logrado unir a los cubanos y dejar ese legado para todos los tiempos, el cual tiene plena vigencia en la actualidad.

Para la también integrante de la Unión de Historiadores de Cuba, uno de los aportes del autor de obras notables como La Edad de Oro; Ismaelillo; Versos Sencillos; Versos Libres, fue la concepción que dejó sobre la República:

«La revolución no era solo la que se haría en la manigua, sino aquella que se erigiría una vez

conquistada la independencia de Cuba, una Revolución verdadera que

establecería una República Nueva y diferente a todas las que existía has-

ta ese momento», puntualizó la investigadora.

Opinó Edelmira que Martí soñaba con la constitución de una República diferente a la francesa, a las latinoamericanas, a la norteamericana: «Yo quiero que la ley primera de nuestra República sea el culto de los cubanos a la dignidad plena del hombre quien agregó que Martí quería una República: Con todos y para el bien de todos (...) Para Cuba que sufre, la primera palabra. De altar se ha de tomar a Cuba, para ofrendarle nuestra vida, y no de pedestal para levantarnos sobre ella».

«Esa República sería el valladar para impedir la expansión del imperialismo norteamericano», estimó la especialista, quien expuso que «la República de 1902 fue la frustración de ese legado martiano. Desde 1902 hasta el golpe de Estado de Fulgencio Batista fue la castración de todo ese pensamiento del Apóstol».



Monumento en honor a José Julián Martí Pérez

Ciénega Grande de Santa Marta:

EL ASOMBRO DE NUEVA VENCIA

José Navia Lame

Por un instante creo estar alucinando. Es mediodía. El calor y la humedad aumentan entre los veintiún pasajeros de la lancha mientras nos adentramos en la Ciénaga Grande de Santa Marta. A lo lejos, aquella línea negra que hasta hace poco flotaba sobre las aguas mansas, como una ilusión óptica, comienza a deshacerse en miles de diminutos fragmentos alados. Algunos vuelan hacia el firmamento plomizo, otros pasan rasantes, como saetas, rozando el agua con sus alas. A veces, se zambullen y reaparecen en segundos con un pececillo brillante en el pico. Incluso, vi a dos de estos pájaros disputarse en pleno vuelo la pequeña presa.

—Son cormoranes— dice don Gabriel, el lancharo.

El espectáculo dura varios minutos. A babor y estribor. Desde proa se ve alzar vuelo a otros cientos de cormoranes espantados por la embarcación. Navegamos hacia Buenavista y Nueva Venecia, dos poblados palafitos que se levantan en medio de la Ciénaga Grande. En la lancha también viaja la directora y dos profesionales de Tulpa, la empresa de consultoría que trabaja con el Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras (Invemar), en un proyecto para el fortalecimiento del turismo de naturaleza. El cupo lo completan algunos jóvenes emprendedores turísticos de la comunidad, funcionarios de Invemar



Ciénega Grande de Santa Marta

y representantes de fundaciones dedicadas a respaldar proyectos comunitarios.

Don Gabriel, el lancharo, acelera el motor 200 y dejamos atrás las nubes de cormoranes. Sin intrusos, las bandadas se posan de nuevo sobre las aguas dibujando aquella franja negra que confunde a los visitantes. Unos cuarenta minutos después aparecen en el horizonte las primeras viviendas de colores vivos levantadas sobre pilotes de madera en medio del agua. Es Buenavista, el poblado más chico. Aquí viven unas mil y pico y de personas. Las fachadas amarillas, rojas, verdes o azules espejean sobre las aguas de la ciénaga. Algunas manos trigueñas saludan desde los pórticos. La lancha atraviesa el pueblo por lo que

sería la calle principal, rumbo a Nueva Venecia, el mayor de los caseríos y del que muchos colombianos oyeron hablar por primera vez hace veintitrés años, cuando un grupo paramilitar asesinó a 36 pescadores porque, según ellos, colaboraban con grupos insurgentes. Lo mágico empieza en el cruce delirante entre las nubes de cormoranes

Ahora, unos cuantos jóvenes, apoyados por diversas entidades y líderes tradicionales intentan convertir a la Ciénaga de Santa Marta en un destino turístico de naturaleza. Tienen a su favor el espectáculo delirante de las aves endémicas y migratorias, además, del conocimiento de la cultura anfibia en la cual nacieron y la confianza para relacionarse con los habitantes de los case-

ríos. El puerto de donde salen las lanchas, además, está ubicado a una hora por carretera desde Santa Marta o Barranquilla.

Don Gabriel amarra la lancha en el pilote de una de las casas. Allí probamos el plátano con ogao y suero costeño. Enfrente, una mujer navega a canaleta hacia la panadería. Un perro se da un chapuzón y dos niñas cruzan en una canoa de madera, el bien más preciado en este pueblo de pescadores.

Hay seis tipos de canoas, explica Edulfo, quien las fabrica en miniatura con madera náufraga. Así les dice a los residuos de árboles que arrastra la corriente. La menor de las embarcaciones es la de hacer mandados. La llaman la 'mandadera' y

también la usan para salir a vender arepa, bollo o fritos; la más grande es el bongoducto y sirve para traer agua dulce desde un caño de tierra adentro. La que les da de comer todos los días es la pescadora. Hay otras para transportar víveres y pescado.

Estas cotidianidades del que algunos medios periodísticos llaman el pueblo más 'asombroso' de Colombia es lo que quieren promover de manera sostenible los jóvenes emprendedores turísticos y, de verdad, lo mágico de esta Nueva Venecia empieza con aquel cruce delirante por entre las nubes de cormoranes.

colombiabellezapura.com/



UNIVERSIDAD
La Gran Colombia

OFERTA ACADÉMICA PREGRADO

BOGOTÁ- ARMENIA 2023

#UNA
EXPERIENCIA
DE VIDA

Vigilada MINEDUCACIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

ECONOMÍA

SNIES 104491/107585

8 PERIODOS **BOGOTÁ**

RESOLUCIÓN 024179 / 23-DIC-2021 **PRESENCIAL**

RESOLUCIÓN 357 / 18-ENE-2019 **VIRTUAL**

ECONOMÍA Y FINANZAS INTERNACIONALES

SNIES 110353

8 PERIODOS **ARMENIA**

RESOLUCIÓN 011923 / 14-NOV-2019 **PRESENCIAL**

ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

SNIES 9580/107588

9 PERIODOS/ 8 PERIODOS **BOGOTÁ**

RESOLUCIÓN 013249 / 8-JUL-2022 **PRESENCIAL**

RESOLUCIÓN 1097 / 30-ENE-2019 **VIRTUAL**

ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

SNIES 11247

8 PERIODOS **ARMENIA**

RESOLUCIÓN 001059 / 1-FEB-2022 **PRESENCIAL**

CONTADURÍA PÚBLICA

SNIES 102880/107587

8 PERIODOS **BOGOTÁ**

RESOLUCIÓN 007633 / 4-MAY-2022 **PRESENCIAL**

RESOLUCIÓN 1098 / 30-ENE-2019 **VIRTUAL**

CONTADURÍA PÚBLICA

SNIES 11301

9 PERIODOS **ARMENIA**

RESOLUCIÓN 11729 / 7-NOV-2019 **PRESENCIAL**

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

DERECHO

SNIES 1422

10 PERIODOS **BOGOTÁ**

RESOLUCIÓN 013932 / 15-AGO-2018 **PRESENCIAL**

DERECHO

SNIES 1430

10 PERIODOS **ARMENIA**

RESOLUCIÓN 006585 / 26-JUN-2019 **PRESENCIAL**

RESOLUCIÓN DE ALTA CALIDAD 017756 / 15-NOV-2018



COMUNICACIÓN SOCIAL Y PERIODISMO

SNIES 108396

8 PERIODOS **BOGOTÁ**

RESOLUCIÓN 010431 / 2-OCT-2019 **PRESENCIAL**

COMUNICACIÓN SOCIAL Y PERIODISMO

SNIES 108402

8 PERIODOS **ARMENIA**

RESOLUCIÓN 010930 / 17-OCT-2019 **PRESENCIAL**

GOBIERNO Y RELACIONES INTERNACIONALES

SNIES 107247

8 PERIODOS **BOGOTÁ**

RESOLUCIÓN 13933 / 15-AGO-2018 **PRESENCIAL**

GOBIERNO Y RELACIONES INTERNACIONALES

SNIES 107248

8 PERIODOS **ARMENIA**

RESOLUCIÓN 013934 / 15-AGO-2018 **PRESENCIAL**



@ULaGranColombia

www.ugc.edu.co

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

LICENCIATURA EN HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA

SNIES 106734

8 PERIODOS **BOGOTÁ**

RESOLUCIÓN 2846 / 21-FEB-2018 **PRESENCIAL**

RESOLUCIÓN DE ALTA CALIDAD 27848 / 12-NOV-2017



LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES

SNIES 106869

8 PERIODOS **BOGOTÁ**

RESOLUCIÓN 7335 / 4-MAY-2018 **PRESENCIAL**

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL

SNIES 107586

8 PERIODOS **BOGOTÁ**

RESOLUCIÓN 724 / 25-ENE-2019 **PRESENCIAL**

LICENCIATURA EN FILOSOFÍA

SNIES 106747

8 PERIODOS **BOGOTÁ**

RESOLUCIÓN 3672 / 2-MAR-2018 **PRESENCIAL**

LICENCIATURA EN LENGUAS MODERNAS CON ÉNFASIS EN INGLÉS

SNIES 107211

10 PERIODOS **BOGOTÁ**

RESOLUCIÓN 12563 / 3-AGO-2018 **PRESENCIAL**

LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS

SNIES 107262

9 PERIODOS **BOGOTÁ**

RESOLUCIÓN 013988 / 15-AGO-2018 **PRESENCIAL**

FACULTAD DE ARQUITECTURA

ARQUITECTURA

SNIES 1426

10 PERIODOS **BOGOTÁ**

RESOLUCIÓN 016698 / 12-OCT-2018 **PRESENCIAL**

RESOLUCIÓN DE ALTA CALIDAD 2900 21/02/2018



ARQUITECTURA

SNIES 3725

10 PERIODOS **ARMENIA**

RESOLUCIÓN 018134 / 27-SEP-2021 **PRESENCIAL**



FACULTAD DE INGENIERÍAS

INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL

SNIES 1432

10 PERIODOS **ARMENIA**

RESOLUCIÓN 003132 / 1-MAR-2021 **PRESENCIAL**



INGENIERÍA CIVIL

SNIES 106898

10 PERIODOS **BOGOTÁ**

RESOLUCIÓN 8099 / 17-MAY-2018 **PRESENCIAL**

INGENIERÍA CIVIL

SNIES 110630

9 PERIODOS **ARMENIA**

RESOLUCIÓN 014224 / 6-AGO-2021 **PRESENCIAL**

INGENIERÍA GEOGRÁFICA Y AMBIENTAL

SNIES 102839

10 PERIODOS **ARMENIA**

RESOLUCIÓN 5240 / 7-ABR-2022 **PRESENCIAL**

FACULTAD DE LA VIDA

MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

SNIES 110865

9 PERIODOS **ARMENIA**

RESOLUCIÓN 024216 / 23-DIC-2021 **PRESENCIAL**

PBX



Tel. 601 327 6999 ext. 1004 - 1005 - 1006 - 1010 - 1012 - 1013

Bogotá



317 366 75 86



Carrera 6 # 12 b - 40

Armenia



3218162101 - 321 816 33 40



Carrera 14. No 7 - 46 · Carrera 14. No 5 - 29

Medellín



317 366 75 86



Cra 45 # 54-13

Cumarál



321 2410303



Cll 11 #15-35 Cumarál-Meta

Víctor Hugo Lucero Montenegro, presidente:

Nueva Junta Directiva del CPB

**Guillermo Romero
Salamanca**

Mediante un proceso democrático en el que predominó el compañerismo y la disciplina gremial, fue elegida la nueva junta directiva del Círculo de Periodistas de Bogotá (CPB), hecho que, una vez más, consolidó la institucionalidad del gremio periodístico más antiguo y emblemático de Colombia, con 78 años de existencia.

La junta entrante eligió por unanimidad al payanés Víctor Hugo Lucero Montenegro, actual director de Primicia Diario y con más de 45 años de ejercicio periodístico, como el nuevo presidente del CPB.

«Buscamos la defensa y consolidación del periodismo, actividad que vive momentos de crisis como consecuencia de amenazas, mordaza, violencia, intentos para coartar la libertad de expresión, bajos salarios, extensas jornadas laborales, altos riesgos sin seguros de vida, un desempleo galopante y un avance inusitado en tecnología», dijo Víctor Hugo Lucero Montenegro, presidente del CPB.

«Gracias a la libre y espontánea participación de socios en el proceso de elección para la conformación de la nueva junta directiva, hoy contamos con un equipo de colegas de destacado nivel, comprometidos con la profesión y empeñados en trabajar por el periodismo y para el periodismo», agregó.



Víctor Hugo Lucero Montenegro, presidente del CPB.

Lucero Montenegro debutó su trajinar periodístico desde su juventud con medios escritos. Descubrió en la radio un potencial para comunicar. Laboró entonces en Caracol Radio, donde se desempeñó como director de Noticias en el Cauca, luego ocupó la jefatura de prensa de la Gobernación del Cauca. Trabajó también como corresponsal de los noticieros de Televisión: Noticiero Nacional, TV Hoy, Cine visión, entre otros. Pasó al diario El País de Cali. Llegó a Bogotá donde se desempeñó por varios años en la Secretaría de Prensa del Palacio de Nariño. Trabajó durante los gobiernos de los presidentes César Gaviria Trujillo, Ernesto Samper Pizano y Andrés Pastrana Arango. Fundó y dirige actualmente el diario Primicia, que cumplió 12 años de labores.

Recorrió el mundo y el país en misiones periodísticas. Tuvo contacto con los periodistas de diversas ciudades. «Algo cierto es que en Bogotá piensan distinto y otra es la realidad en las regiones, donde el riesgo para el ejercicio de periodismo es más complicado por múltiples factores», comentó.

EL FUTURO DEL CPB —¿Cómo observa el periodismo en Colombia?

—El periodismo se ha constituido en una profesión de alto riesgo donde priman amenazas, intimidación, censura y agresión. Además, debe convivir con la violencia, destapar la corrupción y enfrentarse con diversos factores políticos.

—¿Hacia dónde va el CPB?

—La razón de ser del CPB es la defensa del periodismo y de la libertad de prensa y expresión. Hoy el ejercicio periodístico está crisis como consecuencia de amenazas, intentos de secuestros, intentos para coartar la libertad de expresión, bajos salarios, extensas jornadas laborales, altos riesgos sin seguros de vida, un desempleo galopante y un desconocimiento de la parte técnica. Estamos inmersos en el metaverso, la Inteligencia Artificial y otros temas en los cuales debemos tener conocimiento.

—¿Cuáles son sus metas como presidente?

—Buscar la unidad del gremio. Propiciar el diálogo —que tanta falta nos hace— con puntos de encuentro. Esperamos que nuestra sede albergue

a comunicadores de diversos temas para intercambiar ideas, escuchar opiniones, conocer problemáticas y aprender.

—¿Cómo se sienten los socios del CPB en estos momentos?

—Con muchas expectativas. La mayoría son periodistas de larga trayectoria que han servido en múltiples medios de comunicación, han sido catedráticos, han originado miles de noticias y vamos a brindarles oportunidades para entregar sus conocimientos. Ellos pueden ser una fuente valiosa para las universidades, centros de estudios, academia, colegios y todos aquellos que busquen conocer sobre cómo es la comunicación.

—¿Cuál considera que es el principal problema del periodismo en la actualidad?

—Que se mezcló el perio-

dismo con los influenciadores. Ahora las salas de redacción se llenaron de opinadores y analistas y han dejado a un lado la tarea del periodismo. Han llegado políticos sin empleo, ex dirigentes que buscan popularidad, pero le hacen un daño grave a la verdad.

—Usted trabajó en la llamada provincia, ¿Cuáles son los tropiezos allá?

—El problema fundamental es la parte económica. Los medios y periodistas sobreviven de la pauta estatal que cada vez es más reducida. Se cierran a diario medios de comunicación y la situación más grave: las constantes amenazas contra la vida por decir la verdad. Se debe hacer un análisis serio sobre nuestro periodismo regional. Varias veces, periodistas de esas regiones, han ganado premios CPB por esos informes, que

se desconocen en otras partes del país.

—¿Cómo aumentar el número de socios del CPB?

—Tenemos que cambiar la forma de aceptar nuevos agremiados porque solo se hace en las asambleas y ese tiempo es muy valioso. El CPB es un gremio de puertas abiertas donde se puede dialogar y escuchar todas las opiniones.

—¿Objetivos del Premio de Periodismo CPB?

—Buscaremos que el Premio de Periodismo tenga mayor realce, sea internacional y llegue a manos de quienes han hecho trabajos en pro de la verdad.

—¿Hay libertad de expresión en Colombia?

—De muchas partes bombardean esa libertad. Eso es grave. A veces, des-

de puntos ocultos, salen personajes anónimos a denunciar que no hay libertad o que sí la hay y no se puede concretar de cierta forma una queja. Debemos sobreponer los intereses particulares y llegar a unos generales.

—¿Cómo quedó integrada la nueva Junta Directiva?

—Por este servidor en calidad de presidente y nueve grandes periodistas y colegas en los siguientes cargos: José María Bolaño de la Hoz: vicepresidente; Teodoro Gómez: Secretario General; Clara López: Tesorera; Gladys Buitrago de Amaya: Fiscal; Jairo Pulgarín: Secretario de Ética; Andrés Barrios: Secretario de Capacitación; Carlos Alberto Ortiz: Secretario de Bienestar; Ricardo Gaitán: Secretario de Relaciones Internacionales y Carlos Alberto Acuña: Secretario de Comunicaciones.

JUNTA DIRECTIVA CPB 2023-2025



VÍCTOR HUGO LUCERO M.
PRESIDENTE



JOSÉ MARÍA BOLAÑO
VICEPRESIDENTE



CLARA LÓPEZ
TESORERA



TEODORO GÓMEZ
SECRETARIO GENERAL



GLADYS BUITRAGO DE AMAYA
FISCAL



JAIRO PULGARÍN
SECRETARIO DE ÉTICA



CARLOS ALBERTO ACUÑA
SECRETARIO DE COMUNICACIONES



ANDRÉS BARRIOS
SECRETARIO DE CAPACITACIÓN



CARLOS ALBERTO ORTIZ
SECRETARIO DE BIENESTAR



RICARDO GAITÁN
SECRETARIO DE RELACIONES INTERNACIONALES

EL FÚTBOL, PETRODÓLARES Y SENTIMIENTOS



Esteban Jaramillo Osorio

Cambia el fútbol a pasos agigantados. Pero sus reglas siguen siendo obsoletas, a pesar del VAR que continúa ajustando sus características: quiere ser menos estricto con nalgas, uñas, narices, codos y rodillas.

La transformación del juego pasa por el mercado de fichajes, la revolución del dinero, el efecto de los petrodólares y la compra-venta no solo de figuras desgastadas, en declive y próximas al retiro, sino de famosos, activos y en la cima de sus carreras.

Un salto acrobático y riesgoso, para limpiar la imagen de sus nuevos patrones, para maquillar la ética, la moral y los principios que durante tantos años se han vulnerado.

Los futbolistas de hoy piensan en tatuajes, lu-



Dinero y fútbol

jos, bellas mujeres, en su ego y en su dinero. Escudo y camiseta, importan poco. Los dirigentes en las taquillas, en la proliferación de torneos y no en el impulso al fútbol para darle calidad a las competencias.

Lo de Arabia Saudita, de moda en titulares deportivos, asaltando la ventana de transferencias, lo vivió Colombia en los años cincuenta del siglo pasado, cuando llegaron futbolistas de clase, procedentes de distintos lugares del mundo,

especialmente de Suramérica, para prodigar un sinigual espectáculo, con mucho cartel, en nuestro medio.

Fue un impulso inusitado a un torneo naciente. Se denominó El Dorado, inolvidable para los hinchas de la vieja guardia.

Perfilan hoy sus nóminas los países exóticos, especialmente Los Árabes, como lo hicieron los chinos en su momento con estruendoso fracaso, con base en futbolistas millonarios, de recono-

cimiento único y cifras escalofriantes. En contraste, está deprimido el mercado en nuestro medio. Lanzan bombas informativas sin confirmación, los periodistas, sobre jugadores que en el papel valen cuatro veces más y en la realidad, por su rendimiento, tres veces menos. Pese a los picos emocionales del cierre, el torneo sigue siendo discreto en varios aspectos.

Futbolistas con rendimiento irregular, poco comprometidos, dispues-

tos, como recientemente se demostró, a sabotear a los entrenadores, a preparar su salida o a maniatar un equipo por sus caprichos. En este nuevo orden futbolero, vale la pena plantearse si los aficionados contemporáneos ven o viven los partidos. Si su preferencia está sobre los jugadores o los clubes. Si el resultado desplazó, definitivamente, la calidad del juego. Si el paso de un club a otro se ve como un salto de calidad, un negocio lucrativo, o la traición a unos colores.



CONVOCATORIA

PRIMICIA DIARIO

Se permite ofrecer prácticas y pasantías para estudiantes de los últimos semestres de las siguientes carreras profesionales y tecnológicas, donde recibirá su respectiva certificación en:

www.primiciadiario.com

primiciadiario@gmail.com

Comunicación Social
Publicidad
Community Manager
Ingenieros Televisión
Producción Digital
Diseño Gráfico
Marketing

Crónica de Gardeazabal:

EL RUIZ NOS MAMÓ GALLO



**Gustavo Álvarez
Gardeazabal
El Porce**

Hace 38 años cuando el Ruiz estalló y causó la debacle, no existían los sismógrafos que hoy lo auscultan por docenas. Menos que estaban montadas las redes de alarmas que desde hace años garantizan a todos los vecinos de su área de influencia una evacuación inmediata.

En aquél entonces, cuando se vino el bataclán, los avisos sobre el estado de ánimo del volcán los daba una perra pastor alemán que tenían en el Refugio del Ruiz, al pie de donde comenzaba la nieve. Por supuesto estalló y todavía estamos esperando que alguien nos cuente las razones que tuvieron en el gobierno de Belisario Betancur para esconder los informes de alerta que daba el sismógrafo que Martinelli había instalado con la Cruz Roja



Vista panorámica del Volcán Nevado del Ruiz. Foto Mauricio Morales

Suiza en Murillo. Pero en cambio, la tragedia ha permitido que el Servicio Geológico Colombiano instale toda clase de aparatos medidores de flujos volcánicos, de sismógrafos, de analizadores de gases, y que tenga acceso a un satélite que mida las variaciones térmicas del cráter. Gracias a esos instrumentos y a un cuerpo de

geólogos y científicos expertos que comanda un desgarrado de Pacora, graduado en volcanes y con nombre imposible de olvidar, Macario Londoño, durante los últimos 4 meses nos han tenido en vilo anunciando lo que desde la superficie de la tierra ellos han podido ir observando y detallando de la evolución interna y externa del volcán del

Ruiz y explicándonos lo cerca que estuvimos de ser declarados en alerta roja, porque parece que el león dormido de Manizales estuvo a punto de botar la tapa y de dejar oír su rugido infernal. Pasó lo que cada vez pasa más en esta modernidad en que vivimos.

Nos acostumbramos a la rutina de los boletines

extraordinarios, a las entrevistas en televisión de Macario explicando con habilidad de curtido comentarista de noticiero y como fuimos perdiendo el interés, nos tuvimos que convencer que el Ruiz, en esta oportunidad, nos mamó gallo y nada de lo que nos explicaron que podía pasar alcanzó a ser realidad.



Reactivado en Colombia :

ESCÁNDALO DE CORRUPCIÓN DE ODEBRECHT

Con las grabaciones de Óscar Iván Zuluaga, reconociendo el ingreso de dineros de Odebrecht a su campaña se reactivó el escándalo de corrupción en Colombia.

«Elegimos a Santos y terminó con FARC sobornos de mermelada y Odebrecht; la tragedia del caso de Óscar Iván; congresistas con delitos de dineros entregados por el Gbno Duque. Todo un engaño a tantos que lo han hecho bien y creen en estas tesis. Invitaré a considerar decisiones para no afectar a quienes merecen la confianza popular», dijo Uribe al alejarse del escándalo de corrupción.

Sin embargo entre los acusados empezó a circular la siguiente frase: «¿Quien trajo a Odebrecht a Colombia y quien le adjudicó los primeros jugosos contratos?».

La fiscalía se encuentra en la mira de la opinión pública sobre este caso si se tiene en cuenta la militancia de la cúpula de ese organismo.

LA TRAICIÓN EN EL URIBISMO

La Fiscalía cuenta con una serie de audios en los que el excandidato presidencial Óscar Iván Zuluaga, donde habla de la presunta entrada de dineros del conglomerado brasileño Odebrecht a su campaña política, en el año 2014. Daniel García Arizabaleta, quien



Odebrecht la empresa que se alió con el poder en Latinoamérica a través de la corrupción

pasó de ser aliado del excandidato a ser testigo estrella en su contra, como consecuencia de un principio de oportunidad avalado por un juez.

Daniel García es el primer uribista que denuncia a un copartidario. Otros uribistas preparan denuncias entre los militantes de ese partido para evitar ser juzgados por corrupción.

LA MENTIRA DE ZULUAGA SEGÚN URIBE

Álvaro Uribe reveló a través de su cuenta en Twitter cómo se enteró del dinero entregado por Odebrecht a la campaña de Óscar Iván Zuluaga en 2014.

Por medio de un escrito, Uribe Vélez, advirtió que «apareció el escándalo de Odebrecht. Eleuberto Martorelli y Luiz Bueno afirmaron que Daniel García les dijo que la campaña de Óscar Iván no tenía dinero para aca-

bar de pagarle al publicista Duda Mendonça».

En ese momento, añadió qué «ellos dijeron que fueron a Brasil, consultaron y manifestaron a Daniel García que estaba todo listo. Como eso salió en la prensa, yo llamé a Daniel García, nos reunimos, delante de Ernesto Macías le dije: 'Daniel, ¿esto es verdad?' y me respondió: 'no es verdad', le expresé: '¿por qué no lo enfrenta?'. «Nunca lo enfrentó».

DIÁLOGO EN BUENAVENTURA

En Buenaventura por la aparición de nuevos grupos armados, el gobierno anunció que en dos semanas inicia el espacio de conversación socio jurídica con los «Shottas y Espartanos», aseguran que el acercamiento con estos grupos, ha permitido avanzar hacia el inicio de estos diálogos, que contará con testigos nacionales e internacionales y veedurías civiles, y

partirá de una base de compromisos públicos.

De igual forma, el Alto Comisionado, hizo un llamado a ambos grupos, a pronunciarse públicamente, rechazando los hechos recientes de violencia, reiterando su disposición a ser parte de la paz urbana, ya que con esta acción el espacio de conversación socio jurídica, contará con garantías para sus gestores y voceros.

¿CONGRESISTA VIOLADOR?

Para el 10 de julio quedó programada la diligencia de indagatoria que deberá rendir al representante a la Cámara por el Atlántico, Modesto Enrique Aguilera, por presunto abuso sexual, ante la Sala de Instrucción de la Corte Suprema de Justicia.

De acuerdo con el proceso penal, el político habría abusado de una joven de 18 años en el año

2020. La presunta violación, al parecer, ocurrió en medio de un encuentro en un hotel de Barranquilla. La mujer relató que cuando quedó sola con el representante, este se lanzó a besarla y tocarla sin su consentimiento.

¿WILSON ESTÁ VIVO?

¿Wilson está vivo? Revelan video de perro parecido caminando entre la selva. En el video se puede ver el perro con un comportamiento extraño, mientras la mujer que lo graba dice «está como perdido».

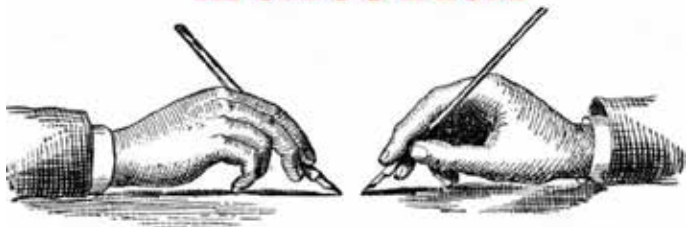
PARO ARMADO

El ELN decreta paro armado en el Chocó, tras ofensiva del Clan del Golfo. El paro será en la región del San Juan, empezará hoy 4 de julio y será indefinido»:

VOCES

«12 mil ataques racistas, clasistas y de género ha recibido Francia Márquez disfrazados de crítica política. Estos ataques son impulsados desde tres cuentas de Twitter que son seguidas por la senadora Cabal y por el ex-presidente Uribe»: Gabo Becerra Yañez

«El «mesías» está triste. Sus discípulos amados, Uribe, Óscar, Iván, se alzaron con el santo y la limosna. Ahora, va de pueblo en pueblo pidiendo votos, para tapar la confesión de «héroes de la patria» implicados en la muerte de inocentes presentados como trofeos de la SD»: Raúl Gutiérrez



EL CARTEL DE LOS ESPECULADORES

Era lo único que le faltaba a Colombia, un Cartel de «empresarios» especuladores que viene operando en todo el territorio y que busca en alianza con la extrema derecha llevar al país a una crisis económica y de paso lograr derrocar al gobierno elegido de manera popular por la mayoría de los colombianos.

Esta organización delincuencia viene operando con el pretexto de los incrementos en la gasolina o materias primas para ordenar incrementos exagerados que perjudican de lleno a las gentes vulnerables del país y que de paso le incrementan las ganancias a que los tienen acostumbrados gobiernos corruptos.

Los «comerciantes» especuladores desarrollan su actividad delincencial sin el rechazo de las autoridades, por el contrario las autoridades miran para otro lado y no adoptan las medidas que ordena la Constitución

Nacional cuando en expresa: «Las autoridades de la República están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia, en sus vidas, honra y bienes, y asegurar el respeto recíproco de los derechos naturales, previniendo y castigando los delitos».

Es hora que el Gobierno Nacional respaldado por la mayoría de los colombianos adopte las medidas respectivas y proceda contra la delincuencia especuladora y evite que las gentes de escasos recursos sean las mayores afectadas.

El Gobierno Nacional está en la obligación de condenar y perseguir a los delincuentes de la especulación que buscan atentar contra el mismo Gobierno elegido de manera popular y llevar al mando un Gobierno corrupto que les permita toda clase de garantías para cometer la totalidad de las actividades delincuenciales.

La responsabilidad también la tiene el poder legislativo que dice representar a los colombianos y a la fecha no han presentado iniciativas de Ley que permitan un severo castigo para los delincuentes de la especulación. Es hora que los congresistas elegidos por el voto popular le respondan a la gente si se sumaron a esta clase de delincuentes al no actuar contra ellos.

Y qué decir de los gremios que a diario defienden la especulación y lo más grave es justificándose, además de aliarse con la dirigencia política corrupta, dañina y delincencial que por muchos años ha abusado de Colombia.

Es hora que los colombianos adoptemos medidas exigentes al Gobierno, al Congreso, a los gremios para que se pronuncien en contra de los delincuentes especuladores que se hacen llamar «empresarios y comerciantes».

Oposición total

URIBISMO PURA SANGRE



PROpongo un pacto
ANTI-PETRO, PENSEMOS
EN LAS PRÓXIMAS
GENERACIONES

(Y EN ESTAS
Y LAS PRÓXIMAS
ELECCIONES)



ISSN: 2323-0606

Víctor Hugo Lucero Montenegro
Director
Miembro del Círculo de Periodistas de Bogotá CPB

Andrés Felipe Betancurt Pabón
Director Comercial

Guillermo Romero Salamanca
Sub director

Javier Sánchez
Jefe de Redacción

William Fonseca
Gerente

Catherine Rodríguez Duque
Coordinadora de editores

Pedro Fuquen
Editor de Turismo

Carlos Osorio
Editor Internacional

Freddy León Cuellar

Editor Pacífico
Miembro del Círculo de Periodistas de Cali

Alejandro Arias
Editor Atlántico

Luis Eduardo Romero
Editor Cundinamarca

Juan Romero
Editor Espectáculos

Armando Martí
Editor cultural

Armando Meléndez
Editor Redes Sociales

Corresponsales en el mundo

Estados Unidos:
Lorena Sánchez
Omar Sánchez
Luis Guillermo Vega

Paraguay:
Ignacio Martínez

Cuba:
Lázaro David Najarro Pujol

Europa:
Carlos Andrés Lucero Carmona

Australia:
Mónica Lucero Mosquera

Fotógrafos:
Rodrigo Dueñas
Juan Francisco Zuleta

Diseño y diagramación:
Felipe Ballesteros

Orbedatos

primiciadiario@gmail.com
Teléfono 3013209285
Bogotá - Colombia - Sur América

FERROCARRIL DE CUNDINAMARCA

Gerney Ríos González

En la medida en que el precario presupuesto del Estado de Cundinamarca lo permitió, las obras de la carrilera avanzaron con lentitud hasta el año 1885, cuando se iniciaron los combates de la guerra contra Rafael Núñez Moledo, los que paralizaron el tendido de los rieles cuando éstos habían avanzado sólo cinco km, hacia el oriente de Facatativá y las labores de movimiento de tierras se encontraban cerca de Madrid.

Poco antes de iniciarse las hostilidades, el gobierno estatal en vista de sus limitaciones financieras resolvió asociarse con el capital privado para dar término a la obra. En octubre 31 de 1885 el gobernador Aldana firmó un contrato de compañía en comandita con Carlos Tanco en representación de su hermano.

Leopoldo residente en París, mediante el cual el Estado de Cundinamarca se comprometió a aportar \$271.000 en bonos del 6% de intereses redimibles con sus rentas, más 20 km, de carrilera terminados y dotados de equipos y estaciones, o de no terminarlos en un corto plazo, aportando una compensación de \$25.000 por km, dejado de entregar.

El aporte oficial incluyó las obras adelantadas a lo largo de la línea, los terrenos y mejoras hechas al camino de Cambao, más todos los edificios y materiales adquiridos. El contratista Tanco, sin determinar la cuantía de su



Los trenes del presente

aporte, se obligó a invertir lo necesario para concluir la obra, a cambio de lo cual quedaba dueño del 70% de las utilidades de la empresa durante un período de sesenta y cinco años.

El ferrocarril revertía de manera gratuita al Estado al final de este lapso y el contratista adquiría el derecho de construir una vía férrea por el camino de Cambao, quedando Tanco encargado de la administración de la obra y de la empresa ferrocarrilera.

Pocos días más tarde se modificó el contrato, estableciendo el capital de la sociedad en un millón de pesos, y limitando los aportes en bonos del Estado de Cundinamarca a \$271.308, más los terrenos requeridos por las obras ejecutadas y las estaciones construidas.

En esta modificación se mantuvo una participación estatal del 30% del capital y las utilidades.

Este contrato, un poco más benéfico para los intereses particulares que para la comunidad, fue declarado nulo dos meses más tarde por el siguiente mandatario seccional Jaime Córdoba, quien adujo extralimitación en las funciones de su antecesor.

Los afectados por esta decisión, señores Tanco, en lugar de acudir a los tribunales elevaron una reclamación ante el Presidente de la República para hacer valer los términos del convenio firmado, la cual dio origen a un amplio debate público en el que participaron los más eminentes juriconsultos y gramáticos de la capital, quienes en su mayoría encontraron

razones jurídicas a favor de los contratistas. Por motivos de la guerra y de la agitación política que siguió a las hostilidades, tanto el debate sobre el contrato como las obras del ferrocarril se suspendieron.

En septiembre de 1886 al restablecerse la paz, se firmó un nuevo contrato entre el Distrito Federal de Cundinamarca, (denominación del anterior Estado Soberano) representado por su gobernador Jaime Córdoba y un grupo de 15 inversionistas colombianos liderados por Carlos Tanco, mediante el cual se constituyó una sociedad anónima bajo la razón social de «compañía del Ferrocarril de la Sabana», cuyo objeto era el de construir y explotar la línea férrea entre Bogotá y Los Manzanos, cerca de Facatativá.

El capital de la nueva empresa se fijó en un millón de pesos aportados por partes iguales entre el Distrito Federal y el grupo de particulares. Dentro del nuevo orden jurídico imperante, el contrato fue aprobado por el ejecutivo nacional, entonces representado por el presidente José María Campo Serrano.

Las obras ejecutadas y los materiales adquiridos por el Estado de Cundinamarca en el momento de la constitución de la sociedad, que tenían un valor cercano a un millón de pesos, fueron evaluadas por peritos en la suma de \$127.314, y curiosamente no formaron parte del aporte oficial, sino que fueron compradas por los inversionistas particulares y pagadas al Estado mediante un crédito directo en condiciones favorables.

EL PIANO CURADOR



Piano

David Turbay Turbay

Mi tristeza SE ALEJA SOBRE LAS ALAS del TIEMPO. Hay dolores que duelen por fuera y dolores que te van apagando por dentro. El tiempo, afirmó George Sand, no duerme los grandes dolores, pero sí los adormece. He decidido decretar la suspensión de mi dolor. La vida es tristeza, pero hay que superarla.

Le he dado a Khalil Gibran, la razón. La tristeza no es más que una valla entre dos jardines. Y he dado un paso adelante, hacia la alegría aplazada por millares de días. He decidido adelantar mi triunfo. He optado por que los últimos dulces que quedan en la cajeta existencial, los empiece a consumir suavemente, sin tormentos. No he perdido veinticinco

años de mi vida. Abrevé en el estudio, en el estudio profundo del derecho, en mirar las gravedades de un mundo sombrío, ansioso de luz.

Y he decidido que, si la felicidad también depende de actitudes, el resto de mi vida no dependerá de decisiones ajenas. El Dante Alighieri anotó que quien sabe de dolor, todo lo sabe. Ello no significa que me declaro perdedor, lo resalto. Por el contrario, porque me sé vencedor, anticipadamente lo anuncio al mundo. La alegría y el dolor no son como el aceite y el agua.

Malraux enseña que todo hombre se parece a su dolor. El mío es guerrero, es combate, es lucha con honor. Mis hijos me han implorado que no sufra más. Que deje ese tema obsesivo, que soy un inocente triunfador ante los ojos del mundo. Pero me anotan que daño diario

me produce. Cada jornada le agrego afectaciones ciertas a mi salud. Y no sé qué decirles.

Fui levantado bajo principios indomables. Fui creciendo en un mundo plagado de injusticias. Y yo tengo el valor civil de los que no pierden las batallas sin librarlas. No claudico, les he dicho.

Yo soy hijo de David y Julia Turbay. Yo tengo la fortaleza de los cedros de mis antepasados. Y me llamo David, vencedor de gigantes. Pero procuraré mirar el mundo con esperanzas. y soltaré angustias, que no debo acrecentar, pues ponen en riesgo mi propia supervivencia. Y dejaré de ser monotemático. Y avanzaré haciendo otras cosas, para las cuales también nació.

Voy a comprar un piano. Quiero aprender a tocarlo. Mi madre lo hacía con

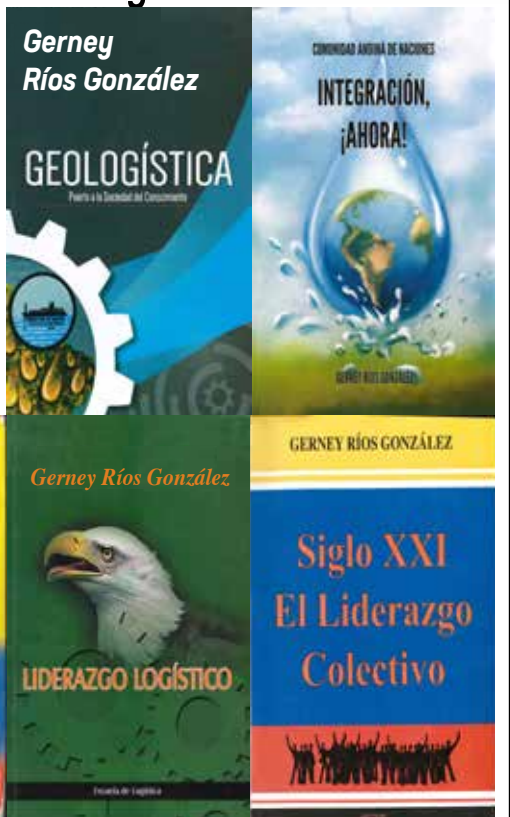
maestría, y a mí me alegraba el alma oírlo, registrar su excelsa interpretación. Voy a ahogar mi dolor en la música. Que los jueces que estudian, ojalá, mi proceso, desde

la óptica constitucional decidan lo que quieran decidir. Yo oraré mucho, por que lo que hagan sea lo que deben realizar con honor y valentía. Si a tu caudal se le anteponen diques, date una tregua, pero no claudiques. Recreo, ha dicho mi prole. Y yo los complazco. Batalla ha dicho mi sangre, y yo la honraré siempre. Defenderé mi derecho a la alegría, como una trinchera. Defenderé mi alegría como un derecho, que nadie se equivoque. Sí la defenderé como un destino. Como un principio. Como una certeza. Sí, seguiré esperando justicia, como un principio inamovible del mundo sano. Pero besaré a mis nietos, los llevaré a los parques, compraré lienzos y óleos, compondré canciones, opinaré sobre el país y sus clamores, venceré de todas las formas posibles a la infamia.

Libros de Gerney Ríos González

"LAS REFLEXIONES EN SUS LIBROS DEL ESCRITOR GERNEY RÍOS GONZÁLEZ, AL AUSCULTAR LAS DINÁMICAS EMPRESARIALES Y DE ORGANIZACIONES GLOBALES, SON SERIAS Y CONDUCEN A ANÁLISIS OBJETIVOS Y CERTEROS"

FERNANDO CARDESA GARCIA
Embajador Jefe De La Misión Europea



E-mail: riosgonzalezgerney@gmail.com

LA MUJER EN LA FUERZA PÚBLICA

Hernán Alejandro
Olano García

Cuando observamos en el Museo Nacional de Colombia el cuadro «Jura de la Bandera de Cundinamarca», acto que se realizó en 1812, encontramos a dos jóvenes damas con uniforme militar, falda blanca, casaca azul y el gorro frigio de la libertad, blandiendo la espada en homenaje a ese símbolo republicano y al Jesús Nazareno de San Agustín, Generalísimo de los Ejércitos de Cundinamarca. Ellas son Mercedes, del Batallón de Artillería e Isabel Nariño Ortega, del Batallón Nacional, hijas del Teniente General y Precursor de la Independencia don Antonio Nariño y, de doña Magdalena Ortega y Mesa.

Mercedes, nacida el 24 de septiembre de 1798 en Santa Fe, donde se casó el 15 de julio de 1819, con el prócer don Antonio IBÁÑEZ, natural de la ciudad de Ocaña, hijo legítimo del doctor Miguel IBÁÑEZ VIDAL, el cual fue en la dominación española, Oficial Real y Juez de Puertos de Ocaña, y figuró más tarde en la Independencia y de doña Manuela ARIAS y RODRÍGUEZ TERÁN. De doña Mercedes, lo mismo que de su hermana Isabel, «refiere el Cronista Caballero, y el Abanderado de NARIÑO en sus Memorias, que en enero de 1813, en los días de las contiendas entre Baraya y el Gobierno de Cundinamarca, sentaron plaza en los Cuerpos de la guarnición, la mayor en la Artillería, y la otra en el Batallón Nacional, y que vistiendo los uniformes respectivos se presentaron en una ocasión en el campo de maniobras, y que doña Mercedes aplicó el botafuego al cañón con gran impavidez».



Juana Béjar, la primera mujer que integró el ejército patriota

Desterrada por MORILLO a Anolaima en 1816, fue directora en distintas épocas de colegios en Bogotá, Tunja, Vélez y El Socorro. En sus últimos años fue contratista para la alimentación del internado de San Bartolomé. Murió en Bogotá en 1875.

Isabel, nacida en 1801 durante la prisión de su Padre. Contrajo matrimonio en Bogotá el 6 de octubre de 1822, con don José María SAÍZ ROEL, rico comerciante de la Calle Real, hijo legítimo del español don Manuel SAÍZ Y MAYORDOMO, y de doña María Ignacia Catalina ROEL Y BERNAL. Murió el 22 de noviembre de 1857.

Las mujeres han sido pilar fundamental de nuestras Fuerzas Militares y de Policía. En la Campaña libertadora, «Las Juanas» fueron el apoyo logístico de las fuerzas, lo cual se ha recordado con el Batallón de Intendencia N.º 1 Las Juanas, creado mediante el decreto N.º 042 del 12 de noviembre de 1924, reconocido en la Logística del Ejército Na-

cional por su alta capacidad de producción y trayectoria, que a lo largo de la historia ha suministrado la dotación a los miembros del Ejército Nacional, especialmente a los soldados de primera línea, garantizando la consecución de los elementos primordiales de intendencia para el desarrollo de las operaciones militares.

Años más tarde, «La Libertadora del Libertador», doña Manuela Sáenz recibió de manos del Congreso de Colombia, por su participación en la batalla de Junín, bajo las órdenes del Mariscal Antonio José de Sucre, el título de coronela de nuestro Ejército.

En la Policía Nacional, la participación de la mujer comenzó con la incorporación de la madre María Luisa de San Luis, de la comunidad de Hermanas Dominicas de La Presentación, quien inició con las labores de Bienestar Social, que nació por medio de la Resolución 1863 del 2 de julio de 1953 y, en homenaje a su nombre religioso, se fundaron los colegios «San Luis» de

la Policía Nacional. Otra hija de un Teniente General, sería la segunda mujer en incorporarse a la Policía Nacional, se trata de doña María Eugenia Rojas Correa, hija del Presidente de la República Gustavo Rojas Pinilla y de doña Carola Correa. María Eugenia recibió el 5 de noviembre de 1953 el grado y las insignias que la identifican como Teniente Segunda Honoraria y, gracias a ella, su padre expidió la Resolución 3135 del 26 de octubre de 1953, que creó la policía femenina, inicialmente conformada por un grupo de 46 damas de la sociedad de Bogotá, Cali, Medellín, Bucaramanga, Barranquilla e Ibagué, quienes obtuvieron, luego de un curso de formación, el grado de Tenientes Segundas y fueron destinadas a cuidar parques infantiles, colegios públicos, espectáculos, lugares de acceso de menores y a realizar actividades de encuentro con la comunidad durante los siguientes años del gobierno de Rojas, cuando María Eugenia fue ascendida al grado de Capitana y, de ahí, ser conocida como «La

capitana del pueblo», para posteriormente utilizar tal rango como su presentación, al ser la fundadora del Secretariado Nacional de Acción Social SENDAS y la primera mujer candidata a la presidencia de la república en 1974.

Con la salida del mando de Rojas Pinilla, la policía femenina fue desapareciendo, hasta 1977, cuando se dispuso, por parte del Director General de la Policía Nacional, general Luis Humberto Valderrama Núñez, el ingreso de mujeres al cuerpo de oficiales de los servicios o cuerpo administrativo, graduándose diez de ellas como tenientes y dos como subtenientes.

Para 1978 se abrió el campo a las primeras aspirantes a suboficial y, en 1979 se graduaron las primeras en la Escuela de Suboficiales «Gonzalo Jiménez de Quesada», para integrar la Policía de Menores. Precisamente, en 1979 se creó la primera estación de policía femenina en Bogotá, escribiéndose desde ese momento verdaderas páginas de gloria por parte del personal femenino de la Policía Nacional. También, a ese año se remonta el ingreso de las primeras catorce cadetes a la Escuela de Cadetes de Policía «General Francisco de Paula Santander», graduándose siete de ellas en 1981 como subtenientes de vigilancia. En adelante, las mujeres han sido fundamentales en el desarrollo de la institucionalidad policial desde diferentes cargos y rangos, desde patrulleras, hasta generales.

Que sea este nuestro homenaje a las mujeres policía, cara amable de la Institución.

IDEOLOGÍA RAYA EN LO ABSURDO



Carlos Alfonso Velásquez
coronel (r)

¿Matrimonio homosexual? ¿Derecho a adoptar por parte de personas del mismo sexo? Parecerían ser reclamaciones ya obsoletas puesto que el relativismo sigue «avanzando»: con lo «queer» ya no importa la verdad sobre el hombre y la mujer como punto de partida de cualquier consideración ética, sino la visión de la realidad condicionada por el desenfreno sexual. Lo que se está poniendo de moda y pretende regir en leyes y en medios es lo «queer», que ha convertido en enemigo al «régimen hetero patriarcal». En efecto, casarse o tener hijos, identificarse como hombre o mujer, supone acatar lo que Judith Butler, una de las promotoras de la ideología «queer», llama la «matriz heterosexual».

Se equivoca quien suponga que es solo frivolidad emplear en un discurso



¿Matrimonio homosexual?

«elles», en lugar del más genérico «ellos». Detrás de la invención de pronombres, como detrás de toda la jerga encargada de denostar la cultura hetero, colonialista y racista, hay una cosmovisión que pretende cambiar nuestras raíces culturales. No es por azar que Nietzsche haya dicho que no terminaríamos de desprendernos de Dios sino hasta que destruyéramos la gramática. Parafraseando al pensador alemán, quienes abandonan lo «queer» saben que tampoco se puede combatir la diferencia sexual sin edulcorar el lenguaje haciendo que las distinciones sintácticas salten en pedazos. Para entenderlo mejor veamos que inicialmente «queer» indicaba «lo raro» y se aplicaba al homosexual. Pues Teresa de Lauretis,

renombrada feminista, le quitó al término dicho sentido, empleándolo para hacer referencia a toda sexualidad que no se adaptara al canon tradicional.

Lo cierto es que lo «queer» es lo más parecido a una bomba colocada en los cimientos de la civilización occidental puesto que es un movimiento ideológico que apuesta por vaciar de sustancia la realidad. Y en esa vía se ufana sosteniendo que no hay ni hombre ni mujer, ni varón ni hembra y que los genitales no tienen ningún significado. Si creemos que son determinaciones sexuales es que estamos sesgados. Butler lo sostiene con su concepción del género como acto performativo: somos nuestros actos; nuestras

prácticas sexuales —sean cuales sean— nos definen.

Así como para el relativismo posmoderno toda diferencia —entre la verdad y la mentira, entre el bien y el mal, y entre la cordura y la locura— es el ejercicio de una sutil forma de violencia, lo mismo ocurre con la distinción sexual. Lo que Butler denomina «matriz heterosexual» no es más que un artificio para sojuzgar un deseo exuberante remiso al sentido común.

Y aunque tanto De Lauretis como Butler se consideran feministas, en realidad sus propuestas suponen un cuestionamiento de los postulados que defiende el feminismo clásico al desacreditar y renegar de la

diferencia entre hombre y mujer. Eso ha suscitado un debate en el seno del feminismo pues, para quienes tanto han luchado en la defensa de la mujer, es absurdo afirmar que lo femenino no existe; que supone un encasillamiento poco compatible con la libertad del deseo. Por esto los defensores de lo «queer» acusan a dichas corrientes de transfobia y, de hecho, hay un enfrentamiento directo entre quienes piensan que mujer y hombre son constructos y los que defendiendo el feminismo desaprueban la moda «trans». Se enfrentan así la sensatez con el absurdo.

El corte entre lo natural y lo cultural, entre el sexo y el género, entre lo necesario y lo libre, no opera de una forma tan marcada desde el ángulo antropológico. Lo humano es conciliar ambas esferas, sin dinamitarlas. Pero también hay que dejar claro que las realidades ontológicas no dan carta blanca ni para la discriminación, ni para la violencia. Y para esto es necesario no confundir tolerancia con exaltación.

CONVOCATORIA

PRIMICIA

DIARIO

Se permite ofrecer prácticas y pasantías para estudiantes de los últimos semestres de las siguientes carreras profesionales y tecnológicas, donde recibirá su respectiva certificación en:

www.primiciadiario.com

primiciadiario@gmail.com

Comunicación Social
Publicidad
Community Manager
Ingenieros Televisión
Producción Digital
Diseño Gráfico
Marketing

«El Panóptico»:

EXPERIENCIA Y EDUCACIÓN



Jhonny Alexis
Lizcano L.

Ahora que se discute la necesidad — por encima de todo — de refrendar el Sistema Educativo Colombiano. Para darle un verdadero sentido a la educación como transformadora de cambio e inclusión social. Sumado al tentativo Acuerdo de Paz, entre el gobierno colombiano y la guerrilla del ELN. Resulta más que pertinente — necesario —, reflexionar sobre el tipo de educación que necesita Colombia. Para garantizar no solo la consolidación del acuerdo. Sino con ello, el tránsito o cambio de un nuevo modelo educativo nacional de cara al postconflicto.

En ese sentido, es imperativo hacer memoria de los postulados teóricos y conceptuales que en su momento planteó el pragmatista, reformista y progresista norteamericano John Dewey, en su libro sobre Democracia y Educación publicado en 1916. Y que a criterio del propio autor, representó su principal obra filosófica. De igual manera, es acertado recapitular la fuerza de su pensamiento pedagógico y capacidad intelectual, para debatir y cuestionar el lugar que ocupa la educación en la sociedad como transformadora de cambio. También entendida desde Dewey, como la dimen-



Educación

sión fundamental de la vida humana. Expresada rigurosamente en su libro Experiencia y Educación, publicado en 1938. En el que manifiesta todo su poder y reflexión sobre las prácticas pedagógicas del movimiento de la educación progresista.

Otro aspecto a considerar, es el impacto y apropiación de su discurso. Que en algunos escenarios educativos era comúnmente recortado y muchas veces distorsionado. Un ejemplo de ello, es el concepto de: «aprender haciendo». Lo cual se constituye como una notoria simplificación o reducción de sus concepciones. De igual manera sucedió con su dimensión metodológica, que generalmente era aislada de sus representaciones filosóficas.

De otro lado, es importante destacar y dimensionar la influencia de su pensamiento y reconocer

el impacto de sus postulados en el plano social y político. Y sobre todo, en la praxis pedagógica y didáctica en el modelo de escuela que se configuró a principios del siglo en el escenario colombiano. Y a su vez, cómo podría su discurso re-contextualizarse para el actual contexto que vive el país, en pro de garantizar una deseable y anhelada democratización de la educación.

Es así como podríamos señalar que Para Dewey, la pedagogía no fue una preocupación secundaria. «Es el lugar donde se pone a prueba las concepciones filosóficas». Y no solo por el enorme tamaño de su obra pedagógica, sino por el lugar central que ocupa dentro de su pensamiento.

Es por ello que Dewey, se convierte en el máximo representante o exponente de la pedagogía crítica, por su valiosa

contribución en sustraer de la filosofía las concepciones fundamentales para entender y comprender la dimensión o fuerza del acto pedagógico. Como baluarte supremo de la educación.

«Si estamos dispuestos a concebir la educación como el proceso de formar disposiciones fundamentales, tanto intelectuales como emocionales, hacia la naturaleza y hacia los demás, la filosofía puede ser definida como la teoría general de la educación. Si una filosofía va a dejar de ser simbólica, su valoración de la experiencia pasada y su programa de valores, deben tener consecuencias sobre la conducta», afirmaba el autor con vehemencia.

Lo anterior, se conecta diametralmente con el legado histórico y social que en Colombia ha tenido la educación, como garante de la continuidad

represiva. O en su defecto, como alternativa de transformación y de reivindicación sociocultural.

Un ejemplo de ello, fue la Escolástica en el periodo de la Colonia, cuyo objeto fue la colonización y emancipación de las comunidades indígenas y de los mismos criollos (hijos de españoles nacidos en América). Los cuales fueron adoctrinados por la iglesia católica para preservar su legado ideológico y régimen Absolutista, en el nuevo continente.

Similar circunstancia aconteció durante el periodo de la independencia entre 1810 y 1819. Se instaló una cierta autonomía provincial en rechazo al centralismo dominante de la época. Facilitando de esta manera la creación de estatutos constitucionales por parte de las provincias, para la aplicación de la enseñanza de las ciencias

y las artes. Conforme a las demandas y requerimientos de las regiones. Generando de esta manera una potestad o autonomía «a medias». Pues era imperativo, preservar un plan curricular común, caracterizador por: la lectura, la escritura, los dibujos geométricos, la doctrina cristiana y el civismo. Así como las ramas de la ciencia: la agricultura, la industria, los oficios, las fábricas, las artes y el comercio. Con el apoyo de las bibliotecas públicas.

Asimismo, fue notorio también la coartación a la libertad y al desarrollo autónomo del acto educativo y pedagógico, que predominaba en la época por parte de los maestros o instructores sobre el educando. Incorporando en sus prácticas de manera reiterada la Discontinuidad entre los actos educativos. Controlando la distribución de los tiempos en la escuela (horario de clase), las asignaturas. Y de cierta manera, el tipo de gobierno escolar que se impuso como sistema educativo.

Ya en 1830, se introduce la educación técnica con la aparición del modelo de escuela de Enseñanza Mutua. Y con ello, se incorpora la organización metódica del plan de estudios y se crean las escuelas primarias y secundarias de enseñanza mutua, con el sistema pedagógico lancasteriano. A su vez, se constituye y crea la instrucción pública y se institucionaliza la formación del maestro, como disciplina profesional de carácter social.

En lo concerniente a la formación o preparación del maestro, éste dependía estrictamente de la instrucción, el control y la vigilancia. Apoyado

claro está, en los métodos científicos y técnicos de la época. Asunto que a criterio de Dewey, podría examinarse como conceptos centrales de la práctica pedagógica: la experiencia educativa, el método de aprendizaje, la función del maestro y el gobierno escolar. En ese sentido debemos recordar que para Dewey, la experiencia, no significaba lo que representaba para los empiristas británicos. Simplemente lo percibido por los sentidos, como tampoco tendría la acepción que se le da en el lenguaje común, de «todo aquello que nos sucede». Para Dewey, «la experiencia constituye la totalidad de las relaciones del individuo con su ambiente». Por consiguiente, el modelo de formación de maestros y educadores de la época durante el periodo de la Gran Colombia, desvirtuaba dicho postulado. Y por el contrario, insistía en la acción de control, supervisión y disciplina. Como principio de autorregulación y supervisión al estudiante. Dando un precario o nulo interés a la autonomía del educador. Cercenando la intelectualidad y la reflexión crítica del maestro, como pilares de la educación y la formación individual y social.

Asuntos que hoy en día parecen estar nuevamente en auge o en moda, por el sistema educativo colombiano en todos sus niveles de formación (básica, media y superior). La pregunta entonces es obvia. ¿Será posible la transformación social y económica del país, si continuamos con un sistema educativo anclado en el dogmatismo. Desconociendo las realidades y experiencias educativas de los territorios excluidos y marginados en Colombia?

La dieta MIND:

PREVENCIÓN DE LA DEMENCIA



Las investigaciones revelan que ciertos alimentos, particularmente los vegetales como las hortalizas de hoja verde, los frutos secos y los arándanos, pueden ayudar a conservar el funcionamiento cerebral.

La dieta MIND es una combinación de otras dos dietas sanas, de manera que es una alternativa buena para la salud. Los resultados de un estudio reciente demuestran que a medida que transcurre el tiempo, los ancianos que siguen la dieta MIND parecen sufrir menos deterioro cognitivo, tal como problemas de la memoria.

El efecto de la alimentación sobre la salud cognitiva ha sido tema de investigación durante mucho tiempo. Las investigaciones revelan que ciertos alimentos, particularmente los vegetales como las hortalizas de hoja verde, los frutos secos y los arándanos, pueden ayudar a conservar el funcionamiento cerebral.

La dieta MIND incluye una variedad de alimentos propicios para el cerebro. La sigla inglesa MIND significa en español «intervención con las dietas mediterránea y DASH para retrasar la degeneración neuronal». Por lo tanto, esta dieta incluye aspectos de la dieta mediterránea, así como de la dieta DASH, sigla inglesa que en español significa «enfoques alimentarios para detener la hipertensión». La dieta mediterránea se compone de muchas frutas, verduras, aceite de oliva, legumbres, cereales integrales y pescado; la dieta DASH, por su parte, generalmente se recomienda a quienes necesitan reducir la presión arterial y pone énfasis en las verduras, las frutas y los productos lácteos con bajo contenido

de grasa, junto con cantidades moderadas de cereales integrales, pescado, aves y frutos secos.

A fin de evaluar los beneficios de la dieta MIND, los científicos controlaron los hábitos alimentarios de 900 ancianos durante varios años. Evaluaron, en concreto, un patrón de alimentación que pone énfasis en los alimentos que se han relacionado con beneficios cognitivos y restringe los vinculados con deterioro cognitivo. Dicho patrón de alimentación incluye cantidades relativamente altas de hortalizas de hoja verde, así como otras verduras, arándanos, pescado, aceite de oliva, cereales integrales, habichuelas, frutos secos y aves, junto a cantidades moderadas de vino. Incluye también baja cantidad de carne roja, queso, mantequilla, margarina, productos fritos, repostería y dulces.

Los científicos descubrieron que quienes regularmente siguieron dicho patrón de alimentación mostraron menos deterioro cognitivo con el transcurso del tiempo, a diferencia de quienes no lo hicieron. Los resultados también coinciden con muchos estudios que revelan las ventajas de este patrón alimentario sobre otras afecciones: ayuda a reducir la presión arterial y el colesterol sérico, además de adherirse a las pautas para disminuir el riesgo de enfermedad cardíaca y cáncer.

Billo Frómeta:

SIEMPRE EN EL CORAZÓN DE LOS COLOMBIANOS

Guillermo
Romero Salamanca

Quería ser médico, pero la vida llevó a Luis María Frómeta Pereira a tocar saxofón, a vivir de la música y a enamorarse de Caracas, la ciudad que lo acogió y le brindó, con dulce y sal, un porvenir y la oportunidad de mostrarle al mundo cómo hacer música con grandes voces, temas inolvidables y ritmos caribeños.

Durante los últimos 50 años, carnavales, fiestas patronales y las navidades en Centro América y Suramérica se engalanan con infinidad de canciones con sus trompetas y sus nostalgias.

Es posible que mientras usted lea estas líneas vengan a su memoria sus bailes con canciones como «Palmira señorial», «La casa de Fernando», «En el tren de seis», «El 20 de enero», «Playas de Cartagena», «Para Bogotá», «Macondo», «Una flor para mascar», «Tres perlas», «Año viejo», «Vironay», «Carmen de Bolívar», «Juepa jé», «Corozal y Sincelejo», «Se va el caimán», «Cantares de Navidad» o cualquiera de treinta y tantos mosaicos que organizara y que se tocaron en los mejores clubes, hoteles o discotecas.

¿Se acuerda usted de sus bailes con tantas mujeres que desfilaron por las pistas escuchan-



Busto de Billo Frómeta en el centro de Caracas

do voces como las de Rafa Galindo, Cheo García, Víctor Pérez, Manolo Monterrey, Luisín Landáez, Felipe Pirela, José Luis Rodríguez «El Puma», Nelson Henríquez o el inmortal Memo Morales, ¿entre otros?

A Luis María Frómeta Pereira nadie lo llamaba por su nombre, simplemente le decían Billo. Ni él mismo sabía del porqué de ese apodo. Nació el 15 de noviembre de 1915, hace ya 102 años y murió en Caracas el 5 de mayo de 1988, hace 29 años.

Quiso ser médico, pero cuando comenzaba su tercer año de estudios, ingresó al hospital militar

donde lo obligaron a usar el uniforme de guardia y se negó y fue expulsado de la Academia. Eran los tiempos del dictador Rafael Leonidas Trujillo, a quien llamaban como «tapitas» por la cantidad de escudos y condecoraciones que llevaba en su saco de gala.

El 31 de diciembre de 1937 le cambió radicalmente la vida a Billo. Ese mismo día, los hermanos Sabal, empresarios y dueños de un local, presentaron a su agrupación como la Billo's Happy Boys, sin consultarle al maestro. Hubo hasta incidentes diplomáticos por el hecho, pero a Luis María le gustó la ciudad y se quedó definitivamente.

Se hizo amigo de Agustín Lara, el más grande bolerista de América y de los grandes compositores y letristas. Les dio altura a las orquestas, ayudó a fundar a Los Melódicos, fue vetado por los músicos venezolanos, fue empresario discográfico y puso en primer lugar de América a la Billos con sus 4 trompetas, 4 saxos, dos trombones, piano, percusión, bajo y las mejores voces.

El maestro Armando Benavides, quien fuera su grabador discográfico durante varios años, sostiene que nunca había trabajado con nadie tan perfeccionista. «Billo era perfecto, cada nota tenía que ser lo mejor y

pasaba horas en estudio, analizando, cuadrando sonidos», cuenta.

«El maestro Billo Frómeta fue y es uno de los maestros más queridos por los compositores colombianos. Dejó una huella imborrable y un talento impresionante. Apoyó a decenas de egregios escritores de música colombiana al grabar sus canciones. Luego de varias decenas de años sus canciones siguen sonando y animando a los amantes de los ritmos tropicales. Además, en 1955 se convirtió en uno de los fundadores de la Sociedad de Autores y Compositores de Venezuela, junto a Luis Alfonso Larrain y Manolo Monterrey», comentó Rafael Manajarrez, presidente de Sayco.

El sinigual Billo impuso récords como el de la presentación en Santa Cruz de Tenerife, a la cual bailaron 250 mil personas la misma canción. Le acompañó en esa oportunidad Celia Cruz.

El 27 y 28 de abril de 1988, Venezuela le hizo un homenaje por sus 50 años de vida profesional, con un reconocimiento por parte de la Orquesta Sinfónica de Venezuela y una presentación en el Teatro Teresa Carreño donde asistentes y músicos le ovacionaron largamente. De un momento a otro, tal vez por la emoción, se desplomó, entró en estado de coma y el 5 de mayo partió al cielo de los músicos.

EL FANTASMA



Prepare su mente para otro tipo de espectáculos: gratis.

Salga temprano de su casa a caminar y oirá un concierto infinito de aves trinando. Si detiene el paso podrá ver toda clase de pájaros, según la región donde se encuentre. Es una maravilla. Mejor que pagar boletas carísimas al lado de borrachos o impertinentes.

También puede levantarse y mientras toma un tintico, una aromática o un té, puede ver cómo la oscuridad va desapareciendo y surgen miles de colores, incalculables, con una brisa mañanera que golpea el rostro e ilumina los ojos. Eso no lo pueden hacer millones de luces leds ni en el concierto más espectacular de un cantante.

De pronto, en la mañana, en un semáforo encontrará equilibristas, maromeros, tipos que consumen fuego por la boca, unos más hacen juegos de magia, otros levantan balones, pelotas, palos por los aires. Usted, en primera fila ve escenas de circo, por unas cuantas monedas.

Si va a un parque muy pronto estará viendo perros saltando, corriendo o de pronto a un loco que le arroja lejos la pelota para que el can «vuele» por ella. Va y viene. Sin gastar un centavo verá a un viejo jugando con el can, a otra señora que educa a su mascota y así sucesivamente.

¿Quiere gastar un poco más? Lo puede hacer subiéndose a un bus de transporte público. Si está en Bogotá puede gozar en un recorrido con canciones en vivo y en directo con diferentes géneros musicales: reggaeton, rap, salsa, vallenato, joropos e infinidad de tonalidades urbanas con mezclas que hacen talentosos jóvenes de Colombia, de Venezuela o de ambos.



Julia Fox

También puede hacer un recorrido por el centro de la ciudad. Observar los detalles arquitectónicos de los edificios, cuando los arquitectos eran creativos, visitar un museo, ingresar a una iglesia —dar gracias al Creador— y observar sus obras de arte.

Si está en campo la multiplicidad de paisajes para donde mire, no los podrá analizar con la mente y el celular o cámara de fotografía bien podrá quedar al tope con las imágenes que podrá después subir a redes sociales o compartir con familiares y amigos.

Qué no hablar de los cerros, las montañas, los nevados y volcanes inactivos que se encuentran a lo largo y ancho del país.

Si dispone de más recursos puede visitar las playas, subir a la Sierra Nevada de Santa Marta, escuchar las clases de los maestros indígenas, puede extasiarse con las maravillas de las montañas.

Pero también puede, en cualquier rincón, del país, degustar sus más exquisitas viandas, económicas, sabrosas, irrepetibles.

Si desea algo más profundo puede visitar el Pacífico colombiano y arriesgarse para ver las ballenas. Es algo único y que se debe observar a lo largo de la vida.

Pero también puede tomar su cámara y disfrutar de los avistamientos de aves. Hay millones por doquier. Es un evento único que ofrece la naturaleza de manera gratuita.

Si quiere más, tome su computadora y busque las mil y una posibilidades que brindan las alcaldías y gobernaciones para disfrutar centenares de espectáculos. No todo tiene que ser televisión, cine y conciertos. Hay mucho más y gratis.

MARTES 4

WWW.PRIMICIADIARIO.COM

PRIMICIA



DIARIO

AÑO 4 - EDICIÓN 1404 • ISSN: 2323-0606 • BOGOTÁ - COLOMBIA JULIO DE 2023

Grace Bay Beach:

LAS MEJORES PLAYAS DEL MUNDO



Grace Bay Beach, en el archipiélago de Turcas y Caicos, ha sido elegida la playa más espectacular del planeta. Desbancó a Bahía do Sancho, en Brasil, que ha ocupado el puesto durante cuatro años seguidos.

Crónica de Gardeazabal:

EL FÚTBOL, PETRODÓLARES Y SENTIMIENTOS

EL RUIZ NOS MAMÓ GALLO